



**RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2017, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA BECA PARA APOYO PARA EL GABINETE DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LA MISMA.**

En el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, a las 8:00 horas del 27 de octubre de 2017 se reúne la Comisión de Valoración para la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación, convocada por Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Jefa del Gabinete del Rectorado. Dicha comisión está formada por:

- D. Antonio Peiró Arroyo, Director de Relaciones Institucionales y Comunicación, por delegación de la Jefa del Gabinete de Rectorado, que ejerce la presidencia.
- D.ª Estefanía Serrano García, Jefa del Gabinete de Imagen y Comunicación, que ejerce la secretaría.
- D.ª Carmen Marta Lazo, Profesora Titular de Periodismo.
- D.ª María Mateo Pardo, becaria de servicios del Gabinete de Imagen y Comunicación.

No habiéndose presentado ninguna reclamación a la proclamación provisional, la Comisión

**RESUELVE**

- a) Declarar desierta la convocatoria.
- b) Publicar esta resolución en las páginas <https://www.unizar.es/institucion/beca-imagen-y-comunicacion>, y <https://academico.unizar.es/becas/seccion-de-becas-de-la-universidad-de-zaragoza>

V.º B.:

Fdo.: Antonio Peiró Arroyo

Fdo.: Estefanía Serrano García